

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2017-4305 *Información pública del expediente de concesión de autorización para cambio de uso de edificio de uso agrícola a vivienda rural en el sitio El Tomillar de Trillayo.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D. José Gabriel Peña Gutiérrez, de concesión de autorización para Cambio de Uso de Edificio de Uso Agrícola a Vivienda Rural, en el sitio de El Tomillar, perteneciente a la localidad de Trillayo, parcela con referencia catastral 39022A04500062000WJ, en suelo clasificado como suelo rústico, según memoria redactada por el arquitecto D. César Gutiérrez Fernández.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días hábiles, para quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de oficina.

Tama, 27 de abril de 2017.

El alcalde,

Jesús María Cuevas Monasterio.

2017/4305